

**DECLARACIÓN DEL COMITÉ
PERMANENTE SOBRE ELECCIONES.
31 DE MARZO DE 1976**

**CONFERENCIA EPISCOPAL
DE COLOMBIA**

COMITÉ PERMANENTE

Para satisfacer legítimas expectativas de personas de buena voluntad, que buscan en la Iglesia directivas prácticas de conciencia ante debates electorales como el que se aproxima, el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal, animado sólo por su deber pastoral y con el propósito de contribuir al bien común nacional,

DECLARA:

1o. La paz, el orden público y social de Colombia están gravemente amenazados por múltiples factores, entre los que cabe destacar que la justicia social no se ha logrado implantar en la medida necesaria. Sin desconocer los esfuerzos cumplidos por personas y grupos para restaurar el orden social, hay que denunciar severamente la responsabilidad de quienes permanecen negativos o indiferentes a la aplicación plena de dicha justicia, y la de quienes, por situarse en el extremo opuesto, radicalmente la alejan.

2o. Acrecienta el riesgo el que los partidos tradicionalmente defensores de las libertades democráticas lamentablemente, acaso por concentrar su atención en cuestiones de mecánica política, han perdido su unidad interna y se ven impedidos para proponerse los programas y decisiones requeridos por el actual momento de cambio, y que, en la situación presente, deben adoptarse con el consenso de todas las fuerzas vivas y sensatas de la Nación.

3o. Además, la disolvente inmoralidad pública y privada en las más variadas formas y la criminalidad organizada en grado verdaderamente aterrador, como atentado absolutamente reprobable contra la vida, bienes y dignidad de las personas, destruyen la confianza y la seguridad de los ciudadanos.

4o. Al propio tiempo, movimientos de ideologías extremas, manipulando problemas reales, están empeñados en fomentar el odio de clases para desgastar las instituciones democráticas del país con agitaciones y violencias claramente concertadas, a fin de presentar como única alternativa fórmulas y experiencias foráneas, con que ilusionan a la juventud y al pueblo generalmente bien intencionados, pero cuyo resultado final será, - como lo demuestra la experiencia de otros países-, la violenta e inexorable supresión de los valores y libertades fundamentales de la persona y de la sociedad.

5o. En tales circunstancias, consideramos urgente invitar a cuantos tienen o han de recibir mandato de autoridad, o ejercen influjo de cualquier grado en la sociedad, a que asuman, como grave deber de conciencia, la tarea de salvaguardar los valores esenciales que han conformado la Patria. Deben tener el discernimiento indispensable y concertar los esfuerzos requeridos para forjar la Colombia del mañana en la encrucijada del cambio necesario y para asumir cada cual su propia responsabilidad en orden a la salvación del bien común.

6o. Aunque desde el ángulo meramente político no parecen decisivas las próximas elecciones populares, es preciso afirmar que lo son, en cuanto favorecen la participación ciudadana en el desarrollo de los Municipios y Departamentos que constituyen la Patria. Además, dada la situación arriba planteada, se convierten en desafío y toma de posiciones que en realidad marcarán rumbo al futuro de Colombia y serán prueba de hasta donde se ha mellado la organización que preserva las libertades democráticas del país y hasta donde se afianzan y progresan las alternativas extremas y violentas.

7o. En consecuencia, es evidente el grave deber de votar para salvar a Colombia, no sólo por las razones dadas, sino también por cuanto es cierto que quienes invitan a la abstención, generalmente lo hacen sólo para alejar del deber democrático a las gentes desprevenidas y ganar así ventaja para sus objetivos, por los que indudablemente van ellos a votar.

8o. No es lícito a ningún católico, o simple ciudadano de buena fe y voluntad, votar por listas de quienes por principios, objetivos, formas de lucha o alianzas sostienen doctrinas o políticas marxistas, de cualquier

tendencia y grado que sean, quienes ya en la crisis actual han provocado toda suerte de atropellos, desórdenes y actos violentos.

9o. La Iglesia cree en la juventud que justamente inconforme con el desorden actual aspira, por empeños adecuados y honestos, a modelar una Colombia mejor. Por ello confía en que quienes ahora estrenan su poder decisorio y democrático lo empleen sólo con la conciencia alta y serena, que hemos señalado para salvar a Colombia.

10o. Como es lógico, confiamos en que la sensatez consciente del propio ministerio y responsabilidad hará que los predicadores de Semana Santa concentren su atención y la de los fieles en el exclusivo anuncio de Cristo y de su mensaje salvador.

En las grandes crisis personales y sociales el único que salva es Dios, su verdad y su ley. Acudamos a El decididamente siempre, pero especialmente en la Pascua que de inmediato celebramos los cristianos.

Bogotá, marzo 31 de 1976

A. Card. Muñoz Duque Arzobispo de Bogotá	+ Bernardo Arango Henao Obispo de Barrancabermeja Vicepresidente Conferencia Episcopal
+ José de Jesús Pimiento Arzobispo de Manizales Presidente Conferencia Episcopal	+ Alberto Uribe Urdaneta Arzobispo de Cali
+ Tulio Botero Salazar Arzobispo de Medellín	+ Alfredo Rubio Díaz Arzobispo de Pamplona
+ Miguel Ángel Arce Vivas Arzobispo de Popayán	+ Augusto Trujillo Arango Arzobispo de Tunja
+ Germán Villa Gaviria Arzobispo de Barranquilla	+ José Joaquín Flórez Arzobispo de Ibagué
+ Rubén Isaza Restrepo Arzobispo de Cartagena	+ Arturo Salazar Mejía Vicario Apostólico de Casanare
+ Héctor Rueda Hernández Arzobispo de Bucaramanga	